

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXXVI

ALMERIA Jueves 31 de Octubre de 1935

Número 25.705

Nuestros colaboradores

Hojeando diarios

—o—

En mil novecientos treinta y uno —año de salvajadas y desmanes, que deshonraron a quienes las cometieron y también a los que las toleraron—unos cuantos sectarios, indignos de la nacionalidad española, hicieron añicos el busto del eximio autor de «Pequeñeces». Este busto será sustituido por otro del ilustre jesuita, flagelador valiente de las aristocracias corrompidas. ¡Lástima que las obras de arte de Salzillo, y de Mena y los documentos científicos de valor inestimable, destruidos por la fátiga energúmena, no puedan ser reemplazados por otros. Destruir es fácil; crear muy difícil. Basta una navaja, un fósforo, para dar fin de la «Gioconda» o «Las Meninas»; pero es imposible resucitar a Vinci y a Velázquez.

La celebridad se paga cara. Ahí tienen ustedes al doctor Marañón, médico de renombre europeo, publicista, crítico de arte, sociólogo, etcétera. No hay solemnidad ni Congreso posibles sin su presencia. Los enfermos le llaman; los políticos le consultan, y los autores le piden prólogos. Ignoro cuándo come y el tiempo que descansa y hasta dudo que pueda llevar a cabo con tranquilidad relativa los actos mecánicos de la digestión. Recientemente ha puesto prefacio a un libro escrito por una señora griega sobre el genialísimo autor del «Entierro del conde de Orgaz». Me inspira efusiva piedad. ¡Cuántas veces echará de menos su «Cigarral» toledano, ansioso de vivir en él como cualquier individuo oscuro, sin pensar en análisis, secreciones, conferencias y monografías y recordará con cierta pavora aquellas terribles palabras de nuestro romancero:

¡Ah, Castilla que face los homes y los gasta!

El castizo escritor Federico Santander, en un ponderado y cristiano artículo inserto en «A B C» sobre la guerra italo-abisinia, se lamenta de las pugnas cruentas entre hombres, que al cabo son hermanos y dignos de piedad por el solo hecho de cruzar este Calvario de la vida con una o más cruces sobre las espaldas. Tiene usted mucha razón, don Federico; pero la paz no existe en la tierra y dudo que la haya en el cielo, si dan entrada a las mujeres y a los literatos en tan solemne mansión. El robado «homo homini lupus» de Hobbes se repite entre abisinios e

italianos, rojos y azules radicales y moderados, suegras y yernos, caseros e inquilinos. Ninguno siente intensamente la consaladora virtud que encierran los hermosos versos de Alberto Lista al Omnipotente:

«Todos tus hijos somos,
el tártaro, el japon, el indio rudo,
el tostado africano
es un hombre, es tu imagen y es
[mi hermano].»

A lo cual podría responder el Sumo Hacedor: ¡Ah, querido poeta, si vieras que mal anda la familia!

En estos tiempos de paros más o menos forzados y de huelgas a granel, no se da ni por casualidad una huelga de adjetivos encomiásticos. No existe un poeta español sin inspiración, ni un funcionario sin probidad, ni un novelista sin talento, ni un ministro sin sabiduría, ni un orador sin elocuencia. Dudo también que exista un compatriota—apartándome a mí—que no haya sido objeto de homenaje. ¡Con tantos hombres de valía debiéramos ser la más próspera nación del mundo! Conozco un remedio para acabar con esta plaga: la «ironía». Vaya una muestra. Ayer tuve ocasión de ver al gallardo Pedro Rico en amena conversación con el elocuente Bruno Alonso. Escuchaban el sabroso diálogo, sin perder palabra, el zafio Benavente, el grave Royo Villanova, el circunspecto Rodrigo Soriano y el humilde Azaña. A corta distancia advertimos la presencia del bondadoso Casares Quiroga, del profundo Bolívar y el abnegado Cordero. Cuando nos retirábamos acertaban a cruzar la vía el diáfano Eugenio d'Ors y el jeremiaco Pérez Madrigal, y tras ellos, riendo a carcajadas, don Víctor Pradera.

La fogosa oradora tradicionalista María Rosa Urraca Pastor, censurando la costumbre de hacer ministros de un ramo a los carentes de la necesaria pericia técnica. Llamó a Royo Villanova paseante del Ebro y a Gil Robles Napoleón improvisado. ¿Qué me dice usted de Canalejas y Domingo, ministros de Agricultura? ¿Qué de Romero Robledo, Amalio Jimeno y Companys, ministros de Marina? ¿Y de Francos Rodríguez de Gracia y Justicia? En este bendito país, donde ninguno ocupa el puesto que debiera ocupar, el fenómeno es naturalísimo. Nadie se molesta en buscar hombres para los cargos. Es más fácil buscar cargos para los hombres.

PASCUAL SANTACRUZ

Nuestras oficinas: Reyes Católicos, 26

La directiva de la Cámara

Y el mercado norte-americano

—o—

Está a punto de esterilizarse por la Cámara los efectos provechosos y las enseñanzas que deberían obtenerse del envío a Norte América del delegado señor Silvela.

La Prensa y el Boletín de la Cámara han dado cuenta de las numerosas y acertadas gestiones que lleva realizadas don Fernando Silvela; de la preparación y adopción de medidas adoptadas; y como resultante, el consejo que da al organismo para que éste se ocupe de hacer un envío de cinco o seis mil barriles, pensando con gran lógica que, los productores almerienses no habrían de estar dispuestos a jugarse una segunda carta.

Pero el organismo defensor de la producción, en este asunto como en todos, carece de opinión, y desconoce las ventajas que tiene el no abandonar aquel mercado, y

no vislumbra las provechosas enseñanzas que habrían de deducirse de ese envío para fundamentar gestiones futuras acerca del Gobierno con respecto al Tratado Comercial con aquel país.

Considero de gran conveniencia atender los consejos del señor Silvela. Si no habiáis de atenderlos, ¿para qué se envió? Ese organismo debió tomar acuerdo inmediato sobre el particular; aún puede hacerlo.

Una forma sencilla para reunir esos barriles, sería que la Cámara garantizara un mínimo por barril; por ejemplo 15 pesetas puesto en el muelle, y previa inspección. Es casi seguro que esto no le costará ningún dinero a la Cámara, y existen muchas probabilidades de que el precio que se obtenga allí, dada la poca cantidad enviada, sea remunerador.

Nos curaremos en salud. No tenemos uva para ese mercado, y por tanto, este consejo como cuanto llevamos escrito es desinteresado en nosotros, e inspirado en el bien general.

ANDRÉS RESTOY

Estudios biológicos

EL HOMBRE

El hombre, por sus cualidades, que le distinguen de los irracionales, la razón, lenguaje artificial, ideas y sentimientos del arte, la belleza, la justicia, inmortalidad, bondad, etc., ha sido creado para soberano de la Tierra. Y como sus conocimientos han de ser progresivos, procediendo cada siglo con mayor perfección e inventiva, nace el hombre sin otras ideas instintivas que las necesarias para su vida en los primeros días de su existencia, y necesita aprender de los demás—de los maestros, sobre todo—primero, y luego también por su propia experiencia, todo cuanto necesita para sí mismo y para el avance del progreso humano; al contrario de los animales, que son sabios por instinto.

Y claro, el hombre será según las enseñanzas que reciba cuando niño. Por lo cual, han de atender con especial interés los gobiernos a la educación escolar y evitar el intrusismo pedagógico. Se necesitan maestros de vocación, laboriosos; enseñanza obligatoria, escuela única, con internados para alumnos irregulares, colonias y campos de concentración escolar, donde los niños estén apartados todo lo posible del viciado ambiente y rutinas de las calles de las poblacio-

nes, incluso de enseñanzas de «criminales» y «valientes» de cine y excesivas fantasías de novelas; y educando en clases especiales a los muchachos muy traviosos y rebeldes, para su enmienda, y seguridad y disciplina general.

Pero como no se hace así; el mundo, en vez de ser una sociedad de fraternal armonía, de mutua ayuda y recíprocos respetos, resulta un infierno por la errónea vida humana, que se envilece en equivocados conceptos, prejuicios, bajas pasiones, estúpidos convencionalismos, odios, envidias, murmuraciones, calumnias, venganzas y crímenes; apesar de los rios de oro para sostener el orden.

La humanidad progresa en mecánica, pero por su defectuosa educación, continúan invariables los milenarios conceptos a través del tiempo, y ni siquiera atiende al antiguo proverbio: «Nosce te ipsum» (conócete a ti mismo).

No obstante los grandes estacionamientos y retrocesos, el desenvolvimiento intelectual humano avanza y se transmite de unas a otras generaciones por impulso de providenciales medios, realizando el hombre maravillosos descubrimientos del oculto tesoro inagotable de la Naturaleza y formando la

base de la gran civilización futura.

Por el constante progreso intelectual del hombre, la humanidad se librará de prejuicios y ambiciones, y llegará a ser mejor: cada hombre, sin vanidad, ni odio al prójimo, será suficientemente apto para comprender mucho de lo que ahora desconoce, y estudiará su propia naturaleza, espiritual y orgánica, admirando los prodigios que hasta de sí ignoraba; y conociendo y conociéndose, vivirá en la verdadera cultura, saliendo de su actual inconsciencia, que le esclaviza.

Una de las cuestiones que de su propia naturaleza el hombre cree conocer mejor; y que, sin embargo, desconoce más, es la sexual; tal vez porque se halla envuelta en prejuicios, convencionalismos y aun ligada a maleficios y pecados de cosas inmundas. Mas la verdad es, que, a pesar de la conformidad general de conceptos de tales cosas, en el oculto fondo de su conciencia, nadie cree el total de sus maldades; y ocultan casi todos sus íntimos juicios, y manifiestan sólo ideas, sinceras o hipócritas, aceptando como bueno lo que la vulgar costumbre considera necesario o telerable. Varios sabios estudian las misteriosas graduaciones sexuales.

Los prejuicios en cuestiones sexuales constituyen una aberración contra los designios del Creador, que, como autor de la vida, todo lo ha hecho para determinado fin, y por lo tanto, cada cosa verdaderamente normal, tiene su razón de existencia en la Naturaleza; y todo es digno, por origen, motivo o fin, aunque no lo crea así el juicio humano, sujeto a errores.

Todas las normales manifestaciones sexuales humanas son biológicas; por esto, carecen de pecado e impureza. Pertenecen a la vida. Y además, no depende de la voluntad elegir sexo—se nace hombre o mujer,—ni grado o predominio sexual, de variedad grande, reflejada en los distintos caracteres varoniles y femeniles.

Aunque, como sostiene muy razonadamente la Teosofía, el alma no tiene sexo, sino que lo adquiere por el hábito del cuerpo, de varón o hembra, en que ha vivido considerando como sexo dicho hábito o costumbre, se puede decir, porque así se observa, que existe, además del sexo corporal u orgánico, el espiritual o del alma, que en muchos casos tiene dos sexos, y casi siempre predomina el espiritual correspondiente al corporal; pero, a veces, prevalece el sexo contrario, o en pocos casos, no se desenvuelve ninguno. ¿Finalidad? Eminentes sabios psicólogos y la Teosofía dicen que tal ley natural es para que el alma aprenda las enseñanzas de los dos sexos. Además, es restricción de la población, cuyo exceso presenta inconvenientes, y para establecer el equilibrio, como en todo en la vida universal, llevando el alma excesivamente masculina a un cuerpo femenino, y el alma de mujer demasiado femenina, a cuerpo de varón, hallándose en intensa y expresiva disconformidad, en tales casos, los íntimos instintos del sexo espiritual

con el cuerpo. Lo cual experimentarán todas las almas, puesto que son eternas, en el transcurso del tiempo infinito.

El alma de la mujer hombruna—que principia a ser de hembra,—llegará a bastante femenina; y la del hombre afeminado—que comienza a ser de varón,—a perfecta de hombre. (Durante varias vidas en cuerpos de igual sexo.)

¿Podrán reerirse en el alma tales cambios de rumbo? Si, y haberlos habido. Ello puede depender del tiempo que el alma tarda en civilizarse cabalmente en la Tierra, y por consiguiente, de su permanencia en este planeta; puesto que aquí están las almas de los hombres para adquirir cultura, y pueden vivir más o menos tiempo en este mundo según su voluntad, inteligencia y demás actividades mentales para la observación y el estudio.

José ESCAMILLA

Almería, octubre, 1935.

De la Diputación

—0—
Orden del día

Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Diputación provincial:

Expediente de los enfermeros.—Reclamaciones de Cédulas personales.

—Oficio del señor Director de los establecimientos benéficos, sobre arreglo del autoclave.

—Idem idem, participando el ingreso de varios niños en la Casa-Cuna y defunción de una niña.

—Idem idem, remitiendo gastos de reparación del motor del Manicomio.

—Documentos de ingresos de dementes.

—Oficio del señor Gobernador, sobre repatriación de Francia, de una demente.

—Petición de los Ayuntamientos de Olula del Río y Huéjica, sobre anticipo para caminos.

—Telegrama del alcalde de Mojácar, sobre obras en aquel camino a Garrucha.

—Expediente sobre adquisición de automóviles.

—Escrito del enfermero José Bernaldes, sobre excedencia.

—Sanción al enfermero Valeriano García

—Renuncia y nombramiento del peón caminero de Pechina.

—Conformidad del señor Landín y liquidación de haberes.

—Petición de subvención para la vuelta de ciclistas a España.

—Reunión de la Mancomunidad de Diputaciones.

—Decreto de 7 de septiembre de 1935, sobre formación de listas electorales.

—Prórroga de ingresos de aportación al Ayuntamiento de Santafé

—Informes de las comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

—Moción del señor presidente, sobre imprenta.

—Señalamiento de sesiones para noviembre.

El mejor jabón "ESPUMA"

Suscripción

Para el monumento a don Nicolás Salmerón

Suscripción nacional iniciada por el Excmo. Ayuntamiento de Almería para elevar en esta ciudad un monumento que perpetúe la gloriosa memoria del insigne republicano don Nicolás Salmerón y Alonso:

CUARTA LISTA

Suma anterior, 20.260 pesetas. Ayuntamiento de Laviana, 25 pesetas; ídem de Cangas de Onís, 25; ídem de Tudela, 50; ídem de Adra, 100; ídem de Córdoba, 500; ídem de Taberno, 10; Diputación provincial de Zamora, 100; Sindicato de Riegos de Almería, 100; Asociación de Empleados Mercantiles de Almería, 100.—Suma y sigue, 21.180 pesetas.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha dirigido una comunicación al señor alcalde, contestando a la instancia que le elevó, en la cual comunicación dice que, en atención a los servicios prestados a la primera República por el señor Salmerón, ha tenido a bien conceder oficialidad a los trabajos que el Ayuntamiento realiza para la suscripción e interesar del ramo de Guerra facilite el bronche necesario para el monumento.

EN LA PROVINCIA

Un descarrilo

La pareja de la Guardia civil que prestaba servicio de escolta en tren número 827, ha telegrafado al Gobernador, comunicándole que en la estación de Doña María descarriló la máquina de dicho convoy, no ocurriendo desgracias personales.

El tren estuvo detenido una hora.

Sobre un atraco

La Benemérita de Berja da cuenta de las gestiones que realiza para esclarecer el supuesto atraco cometido en la persona de José Rivas Galera, deduciendo que parece en efecto un hecho fingido.

El José Rivas no ha podido dar ninguna señal de los atracadores ni estos le sustrajeron otras cantidades que llevaba, además de las 275 que dice le fueron robadas.

De la Cámara Agrícola

Interesante para los productores de uvas

El Ilustrísimo señor Director general de Comercio y Política Arancelaria dirigió ayer al señor Presidente de esta Cámara Oficial Agrícola, el siguiente telegrama;

«Embajador Berín ha obtenido remanente cupo divisas para importación uvas hasta valor 100.000 marcos.—Salúdale».

Campaña frutera

Ayer fondearon los vapores Algeria y Aloña Mendi, con destino a Liverpool y puertos de Suecia.

Para hoy está anunciada la llegada del vapor Olimpia, para New York, haciendo escala en Málaga, Sevilla y Lisboa.

También es esperado el Príncipe pesa Marie José para Londres.

Telegrama recibido ayer en la Cámara Uvera:

Vapor Segovia, en Londres. De 7| a 20|; mayoría de 10| a 12|.

Anoche, terminadas las cargas, salieron los vapores:

Rof Jarl, con 11.958 barriles, 11 medics y 2.166 cajas para Londres; Aloña Mendi, con 8.719 barriles 30 medios y 18 cajas para Liverpool.

Svinta, con 4.367 barriles para Bristol y 5.602 para Cardiff.

Ayer se exportaron 30.646 barriles, 41 medios y 2.184 cajas.

En 30 de octubre del año anterior, en 3 vapores 48.565 barriles, 250 medios y 3.545 cajas, con destino a Londres, Glasgow, Hamburgo y New York.

En puerto quedó a la carga el Algeria, para los puertos de Suecia.

Suma lo exportado hasta anoche en 121 vapores 1.053.042 barriles 5.807 medios y 52.419 cajas.

En 30 de octubre del año anterior en 150 vapores, 1.396.952 barriles, 8.165 medios y 124.309 cajas de uvas.

En igual fecha del año 1933, en 150 vapores 954.756 barriles, 7.475 medios y 67.099 cajas de uvas.

He aquí los barriles, medios y cajas de uvas embarcados hasta anoche:

Destinos	Barriles	Medios
Bristol . . .	16.294	
Boston . . .	15.588	2
Bremen . . .	67.698	125
Belfast . . .	3.002	14
Cardiff . . .	21.263	
Copenhague . . .	12.308	
Cabotaje . . .	586	72
Dakar . . .	50	350
Dublin . . .	2.084	
Finlandia . . .	15.068	70
Glasgow . . .	83.216	227
Gydnia . . .	2.667	750
Hamburgo . . .	196.716	609
Hull . . .	50.817	
Liverpool . . .	147.498	43
Londres . . .	196.705	660
Manchester . . .	17.709	52
Newcastle . . .	19.344	
New-York . . .	54	
Southampton . . .	24.984	
Sud América . . .	22.278	824
Steltin . . .	4.785	
P. Noruega . . .	64.961	322
P. Suecia . . .	57.377	1357
Total . . .	1.053.042	5.807

Anúnciese en LA CRONICA

De la Diputación

La implantación de la décima en la Contribución

—0—

El presidente de la Diputación nos ha enviado copia de la moción que se dará cuenta en la sesión extraordinaria que se celebrará hoy proponiendo el recargo en la contribución.

Las conclusiones expuestas son las siguientes:

1.º Implantar en todos los municipios de esta provincia una décima sobre la contribución territorial e industrial, con la finalidad de aplicarla al remedio del paro obrero involuntario, mediante la realización de obras públicas inter municipales (caminos vecinales) o de marcado carácter provincial (Establecimientos de beneficencia) y a que se refiere el artículo primero del decreto de 29 de agosto de 1935.

2.º Que se constituya la Comisión a que se refiere el artículo tercero de expresado decreto, y que, presidida por el presidente de la Diputación, esté integrada por dos representantes de los contribuyentes, dos de los obreros, dos de los concejales y uno del ministerio del Trabajo; y

3.º Que con certificación literal del acta se comunique este acuerdo a los ministros de la Gobernación, Hacienda y Trabajo, a tenor de lo establecido en el párrafo tercero del citado decreto y número primero de la Orden de 16 de septiembre último.

Miguel García Algarro

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA

Eshorabuena

NUEVO NOTARIO

—0—

Ha regresado de Granada, después de tomar posesión de su cargo con las formalidades de rúbrica, el nuevo notario de Almería, don Miguel García Fernández, que desempeñaba igual cometido en Cartagena.

El señor García Fernández, distinguido almeriense, ha obtenido la notaría de esta capital en virtud de reciente concurso.

Nos congratulamos sinceramente de que la designación haya recaído en persona de tantos merecimientos y de tan sólida ilustración y le felicitamos cordialmente por su nombramiento.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Calle de Offalia, 20, principal.
ALMERIA

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 30

Consejo de ministros

Desde las diez de la mañana a la una de la tarde celebró su primera reunión el nuevo Gobierno.

Esta tuvo lugar en la Presidencia.

Se ratifica el anterior programa

Se sabe que después del saludo que el señor Chapaprieta dirigió a los nuevos ministros, el Gobierno acordó hacer una ratificación solemne del programa sustentado por el anterior.

El problema internacional

El ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, informó de varias comunicaciones que había recibido sobre la situación internacional.

También dió cuenta de las conferencias que había celebrado con el representante de España en Ginebra, señor Madariaga.

La nueva ley municipal

El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, leyó a los compañeros de Consejo los artículos nuevamente redactados de la ley municipal.

Estos fueron aprobados.

Dicha ley se publicará inmediatamente en la "Gaceta".

A los soldados se leerán disposiciones acerca de sus derechos

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, dió cuenta al Gobierno del propósito que tiene de dictar una disposición obligando a los Ayuntamientos que en el momento del reclutamiento se lean a los nuevos soldados todas las disposiciones referentes a sus derechos.

El problema del paro

El señor Salmón, como mi-

nistro de Trabajo, se ocupó del problema del paro obrero en España.

También dió cuenta de las gestiones que hace la Junta Nacional en relación con los diversos ministerios.

La construcción de un puente internacional

El ministro de Obras públicas informó a sus compañeros de Consejo del convenio tratado con la vecina nación de Portugal, para la construcción de un puente sobre el río Agueda en Vega de Terrón (provincia de Salamanca).

Se espera la ratificación de que Portugal saque a concurso las obras.

Sobre el contrabando en las costas

El señor Chapaprieta leyó un decreto, que fué unánimemente aprobado, sobre el embarque de tripulantes españoles en barcos extranjeros menores de 700 toneladas.

Esta medida está relacionada con el contrabando en las costas.

El carnet electoral

Los ministros se ocuparon del carnet electoral.

Los trabajos están ya muy adelantados.

La provisión de destinos civiles

El señor Gil Robles expuso la necesidad de que se cumpla la ley de destinos civiles, dando preferencia a aquellos que sirvieron en las filas del Ejército.

Sobre la proyección de una película ofensiva

El señor Gil Robles informó también de que la casa editora y propietaria de la película ofensiva para España, denominada "Tu nombre es tentación", ha ofrecido destruir el negativo, ante el embajador de los Estados Unidos.

Se concede una pensión

Los ministros se ocuparon de la situación política de Santa Cruz de Tenerife.

Con este motivo se acordó conceder a la familia del gobernador civil que fué asesinado, una pensión igual al sueldo que percibía la víctima.

Se nombra un juez especial en el asunto del juego

El Gobierno trató del asunto del juego y sobre la actuación de la comisión parlamentaria.

Se acordó el nombramiento de un juez especial con jurisdicción en toda España para que entienda en el asunto.

Este tema ya ha salido de la esfera parlamentaria para entrar en la judicial.

Obras por valor de diez millones

El señor Lucía informó a los ministros que en el presente mes se han firmado contratos de obras por valor de diez millones de pesetas.

Estos contratos representan un trabajo inmediato.

Se informa a los nuevos ministros

En el Consejo celebrado esta mañana, los nuevos ministros señores Usabiaga y Bardaji fueron informados de los problemas más importantes de sus respectivos departamentos, especialmente el primero, con relación al trigo.

La reforma del Teatro de la Opera

Los ministros trataron de las obras que van a realizarse en el Teatro de la Opera.

Los ponentes informaron ampliamente.

Se sabe que el martes próximo se hará pública la resolución definitiva del Gobierno.

El debate de esta tarde

Se sabe que los ministros cambiaron impresiones sobre el debate parlamentario de esta tarde.

El señor Chapaprieta se propone ser brevisimo en la presentación del Gobierno y demás extremos relacionados con la crisis.

Compañía Española de Navegación Marítima, S. A. de Barcelona.



El magnífico buque a motores

"Olimpia"

Saldrá de Almería para NEW-YORK el día
31 de Octubre.

Admitiendo carga general y barriles de uvas al flete de pesetas 3.25 barril, incluidos todos los impuestos que gravan al embarque, menos el del Timbre. Estiva en entrepuentes ventilados.

Aceptado por la Cámara Oficial Uvera

Para informes:

Juan Bautista Martínez, Consignatario.

Aguilar Martell, 4. A.—Teléfono 1465.—ALMERIA.

NOTA.—Se advierte a los cargadores y cuarteles de embarque que el día anterior a la llegada del buque tienen que presentar en la oficina de la consignación, las Hojas de embarques, autorizadas por la Cámara Oficial Uvera, para los efectos de cabida.

De Instrucción pública

—0—

Presupuestos

Han remitido los presupuestos de material para el curso escolar de 1935-36, los señores maestros siguientes:

Don Rafael Martínez, de Castreja; doña Catalina Rodríguez, de Albánchez; doña Josefa García Aznar, de Grima; doña Isabel Viciana Alcaráz, de Urracal; doña Sacramento Motos Fernández, de Pechina; doña Pilar Ruiz, de Tahal; don José Ortega Tamayo y doña Soledad Aguilar, de Aboloduy; don Rafael Ruiz Rueda, de Benitorafe; doña Victoria López Gómez, de Almería (Adra); doña Elisa Luño, de Santopetar; don Gerardo Garrido, de Lilar de Jara vía; doña Juana López, de Arboleas; doña Brígida López, de Cantoria; doña Emilia Polo Ruiz, de Benecid; doña Joaquina Rodríguez García, de Albánchez; don José Soret, de Alhabia; doña Carmen Ramírez, de Ohanes; don José Arcos, de Tices; doña Emilia Guerrero, de Arroyo (Albánchez); don Modesto Ruiz, de Jauro; don Antonio Peregrín, de El Morro; doña Angeles Ortega Martín, de Rincón de Guazamara; don Pedro Aparicio, de Alsodux; doña Gloria Olmedo, de Darricat; don José Arance Egea, de Alcaudique; doña Carmen Rodríguez, de Las Canalejas; doña Francisca Lasala de Haro, de El Alquián; doña María Gómez, de Alsodux; doña Bárbara Rodríguez Reyes, de Tonosa; doña María Granados Rubio, de Chercos; don Arcadio Muñoz, de Derde; don M. González Ayllón, de El Pinar; don Cándido Salvador, de Los Pinos; doña Soledad Negro, de

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID.

Bédar; don Francisco Urrilla, de Bayárcal; doña Angustias Sánchez, de Dalías; don José Rojo, de Lubrín; y don Julián Viana, de Overa.

Concurso-oposición

En los exámenes del segundo ejercicio, celebrados el martes, para el ingreso oposición en la Normal, resultaron aprobados los señores siguientes:

Don José García Morales, don Nicolás Martínez Espiau, don Oscar Almécija Albacete y don Félix Alonso de Temb'eque.

Fiestas locales

El Consejo local de primera Enseñanza de Nacimiento ha acordado declarar días festivos en aquella localidad para el curso escolar de 1935-36, los días 1 y 2 noviembre; 24, 25 y 26 de febrero; 19 de marzo, y 11 y 29 de junio.

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidísimos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería

Eugenio de Bustos

Calle Granada, 9 moderno

ALMERIA

Juzgado Municipal

DIA 30

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—José Belmonte Monedero.

DEFUNCIONES.—Pedro Vizcaino Iribarne, de 22 años, de mediana.

MATRIMONIOS.—Manuel López García con María García Parra.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María Lirola Pérez.

DEFUNCIONES.—Carmen Tijeras Quesada, de 39 años, de acidosis.

Una orden

Delagación de Hacienda

—0—

Por orden ministerial de Hacienda de 2 del corriente, se acuerda ampliar a nuestra provincia la jurisdicción de los investigadores especiales de los impuestos de Patente Nacional y Transportes, don Juan José Valencia García y don José Munuera Morosoli.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes, y autoridades, quienes prestarán a dichos señores la cooperación necesaria al cumplimiento de su deber.

Almería 29 de octubre de 1935.—El Delegado de Hacienda, LEOPOLDO VALVERDE.

A V I S O

Doña Soledad Quesada Algarra, con domicilio en Almería, calle de Primero de Mayo, número 1, al objeto de renunciar en el presente año las minas del término de Laujar (Almería), «La Grillera» y «Gualupe», lo pone en conocimiento de aquellos que puedan considerarse partícipes en las mismas, por si quieren hacerse cargo de ellas.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Los clásicos castellanos

—0—

Que el alma de todo pueblo de tradición cultural propia se sintetiza en aquellas producciones de su acervo literario clásico, es verdad hace tiempo proclamada, y que ahora parece reafirmar su alto sentido espiritual y humano, por lo mismo que asistimos a una universal revalorización de credos estéticos y hasta de principios morales.

Si hay un país cuyo patrimonio artístico peralte esa significación consustantiva con su historia, su psicología y su costumbrismo, este es España, cuyas peculiaridades formativas en la organización política social y en el elemento aglutinante por excelencia—el idioma—proclaman el papel singular ejercido por sus gloriosos escritores a lo largo de varios siglos, papel que ahora viene en reconocerse paladinamente, como consecuencia del valor permanente de sus libros, tras algún tiempo en que no prestose la debida atención a la capacidad educativa de aquellos.

En alguna ocasión afirmamos que lo que más ha contribuido a despertar el culto actual a las figuras máximas de nuestras Letras ha sido la creación de la Biblioteca «Clásicos castellanos», comprensiva ya de parte considerable de

esas producciones literarias y que creciese hoy en plena lozanía, ya en su segundo centenar de volúmenes. El concurrir, de un lado, el excelente plan editorial que a su publicación preside, y, de otro, la solvencia intelectual de los autores de las ediciones, verdadera pléyade de grandes escritores y críticos españoles y algunos extranjeros, explica tanto la pureza del texto, tomado de la prístina fuente originaria, y el detalle, tan valioso, de anotaciones, prólogos, introducciones, advertencias, etc., no acostumbrado en ediciones análogas, cuanto que todo ello se haya traducido desde el primer momento en insospechada difusión de la serie de referencia, hoy día uno de los más admirables tributos culturales de Espasa Calpe, S. A.

Una sesentena de clásicos comprenden ya los ciento doce volúmenes aparecidos, clásicos de los siglos XVI al XIX, en los que tienen ponderada y ecléctica representación todos los géneros, hasta el punto de que las obras respectivas son, sin duda, los más valiosos exponentes de los mismos. El solo nombre de esos autores es expresión de fama, y uno solo, cualquiera, de los volúmenes proclama las excelencias apuntadas de la colección. Vamos a reseñar, con la natural concisión, los últimamente aparecidos.

Dos de ellos están consagrados a la edición de «La vida de Estebanillo González», ordenada y anotada, con competencia erudita y humanística digna de loa, por don Juan Millé y Giménez.

Otros dos son de las «Obras escogidas» de Jovellanos, el insigne escritor y político, verdadero arquetipo del polígrafo del siglo XVIII constitutivo de figura nacional hacia la que viene consagrándose entusiasta tarea revalorizadora, que le hace aparecer ante las nuevas generaciones con el prestigio indudablemente merecido, y que tanto se empeñaron en opacar sus detractores.

El último volumen de «Clásicos Castellanos» aparecido, es el titulado «Cartas marruecas», por Cadalso, otro gran español que sintió como Jovellanos, el dolor de la tragedia nacional. Obra póstuma, puesto que imprimióse muerto ya su autor—prematuramente—cuando defendía a la Patria en su capacidad de militar, la obra de Cadalso constituye admirable crítica de la vida hispana, plena de nobilísima

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4

MOSTO PALACIO

EL MAS AGRADABLE

intención elevadora y de altos ideales. En ella se estudian aspectos innúmeros de la psicología racial y detalles múltiples de la educación individual y colectiva, del espíritu religioso, del «ethos» y del «pathos» nacionales, todo ello con clarividencia ejemplar. Arquetipo del patriota, el autor de «Cartas marruecas» deja traslucir su consciente y perspicaz amor a España a lo largo de toda su labor, anhelando la elevación del país, con abandono de la inercia, de la atonía que entonces dificultaba el progreso.

ANGEL DOTOR

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa Eugenio de Bustos
Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES
Calle de Granada número 9.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por fallecimiento del procesado hubo de suspenderse ayer en la Sala segunda un juicio oral señalado de causa seguida en el Juzgado de Vera, por el delito de estafa.

Señalamiento para hoy

Sala primera.—Vista de causa número 31 de 1935, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra José Antonio González, por el delito de lesiones.—Abogado, don Juan Pérez A man sa; procurador, don Rafael Pino.

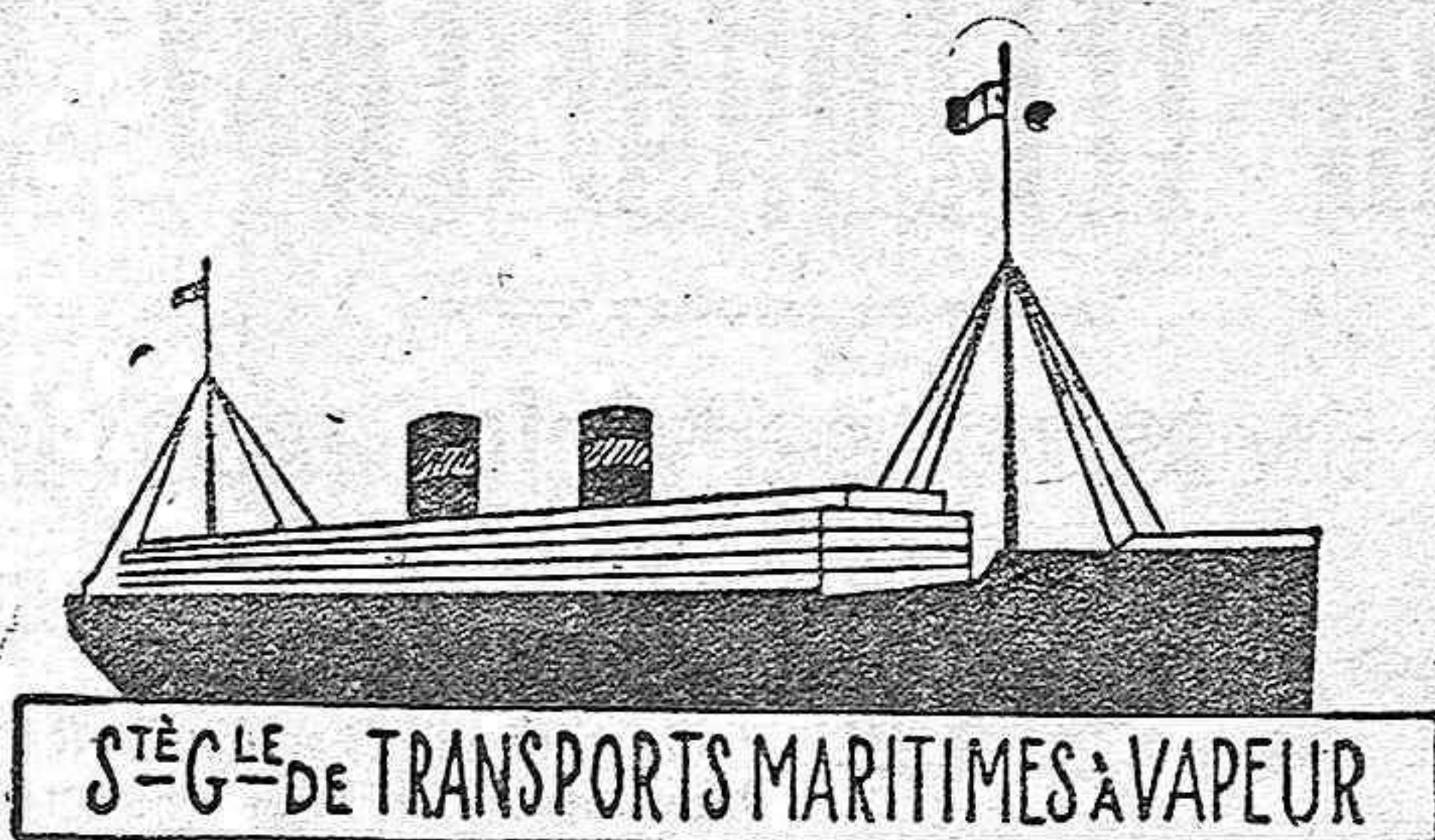
CineLandia al día

“La Verbena de la Paloma”

Alarde de buen gusto, de fastuosidad y de patriotismo, que no otra cosa significa la filmación de «La Verbena de la Paloma», joya del arte escénico español.

«La Verbena de la Paloma», título que ha conseguido infiltrarse en la intelectualidad mundial, conocido y alabado de propios y extraños, va a ser vertida al cine sonoro bajo la experta dirección de Benito Perojo y a espensas de la ya famosa marca nacional, Cifesa. Basta el anuncio de estas dos firmas.—Cifesa y Benito Perojo—para que el lector se dé cuenta aproximada de lo que será la película «La Verbena de la Paloma», en cuya filmación no se regatean sacrificios. En esta película no tendrá cabida la palabra «Imposible».

El Madrid de nuestros padres se reproducirá en la pantalla con la más exquisita y depurada fidelidad; calles, edificios, vehículos, indumentaria, establecimientos, etc. Pedro de Répide, la figura pres-



Vapores Correos Franceses

Para Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrán de este puerto, admitiendo pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase y carga en BODEGA FRIGORÍFICA y ordinaria, los siguientes vapores:

«ALSINA»

8 de Noviembre.

Para más informes: sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.—Avenida de la República núm. 69, Almería.

tigiosa de la literatura madrileña y cronista de Madrid, por derecho propio contribuye con su esclarecido talento a que «La Verbena de la Paloma»,—película sonora—tenga el ambiente exacto que pintaran sus autores, Ricardo de la Vega y Tomás Bretón.

Puede afirmarse, sin miedo a exagerar que jamás película alguna ha movilizado los elementos artísticos que está movilizando la Cifesa. Actualmente, en los estudios CEA dentro y fuera del local, se levantan diversos rincones de aquel Madrid jaranero, donde no falta el arcaico tranvía de mulas, los simones, la típica «góndola», carruaje imprescindible en toda boda de rumbo.

No cabe duda que, a juzgar por los preparativos, y por los elementos que intervienen,—cuya relación procuraremos ofrecer a nuestros lectores lo antes posible—«La Verbena de la Paloma» constituirá tanto por su alarde de lujo, como por su interés artístico, una película de éxito mundial.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Ampliado, Urbano, Narciso, Quintín, mártires; Estaco, Antonino, Wolfango, obispos.

Santos de mañana

La Fiesta de Todos los Santos.—Santos Juan, obispo, Benigno, presbítero, María, mártires.

Jubilios circular

Hoy en San Pedro. Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

SASTRERIA Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

La palabra “seda” Fomento de la sericicultura

Las principales disposiciones generales del decreto de 10 de mayo actual recuerdan que queda terminantemente prohibido el uso de la palabra «seda», su traducción en lengua extranjera y sus sinónimos y derivados para aplicarla a denominación de hilados, torcidos, tejidos y demás artículos manufacturados que no estén exclusivamente compuestos de productos o subproductos del gusano sericícola, con la sola excepción de las manufacturas en que la seda deba ir necesariamente acompañada sin mezclarse a ella otros textiles.

Al objeto de que el consumidor de seda pueda distinguir en el comercio los artículos compuestos exclusivamente de seda, se establece con carácter obligatorio el uso de un distintivo, que previamente se dará a conocer por los medios oficiales (marchamo oficial de la seda pura).

Serán objeto de sanciones los comerciantes que no se atengan a estas disposiciones, cuya multa puede llegar hasta diez mil pesetas.

Las Cámaras de Comercio estarán encargadas de esta vigilancia, proponiendo las sanciones correspondientes.

Sucesos del día

Amenazas de muerte

Don Emilio Esteller Rodríguez denunció en la Comisaría de Vigilancia a José Martínez Navarro, por haberle amenazado, diciendo que le tiene que matar con una pistola, cuya arma le enseñó.

El motivo ha sido el reclamarle para que le dé trabajo, pues, se-

gún él, el denunciante tiene la culpa de encontrarse parado.

Una “foragida”

La Guardia de Seguridad detuvo a Ana García Avellaneda por haber causado heridas, en riña, a Francisca García Hernández, Josefa B'anes Osorio y Ana del Prado García.

El hecho lo cometió esgrimiendo una navaja.

Extravío de una cabra

Carmen Soriano Hernández denunció que se le ha extraviado una cabra, valorada en 120 pesetas.

Un atropello

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones graves el anciano de 70 años Francisco Flores Magán.

Le atropelló el automóvil número 58.801, de la matrícula de Barcelona.

El conductor del vehículo, don José Róya Terés, se presentó espontáneamente en la Comisaría, después de haber trasladado al herido a dicho centro benéfico.

espuma el mejor jabón

Cuestiones sociales

La situación del paro en el mundo

Según las estadísticas del paro obtenidas por la Oficina Internacional del Trabajo y relativas al final del mes de septiembre, el número de parados registrados disminuyó en la mayor parte de los países con relación al número correspondiente del año anterior. En general la disminución comprobada es incluso un poco mayor que la que aparecía de las cifras públicas hace tres meses.

En ciertos países el número de parados registrados señala, sin embargo, un aumento respecto del año pasado: Bulgaria, España, Francia, Hungría, Letonia, Países Bajos, Polonia, Suiza y Yugoslavia. El mismo fenómeno se registraba en las anteriores estadísticas trimestrales relativas a estos mismos países, con la sola excepción de Letonia.

Una vez más hay que advertir, que las cifras recogidas sólo permiten confrontar las tendencias, pero no una comparación de los niveles del paro o del empleo entre los diferentes países.

Estas cifras han sido obtenidas por métodos que difieren según los países. En algunos de ellos está tan lejos de reflejar la realidad, que no puede concedérseles sino un valor de síntoma aproximativo y no el de una medida exacta.

Las fuentes de origen son: el seguro de paro, las estadísticas sindicales, las oficinas de colocación, etcétera.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

El señor Chapaprieta hace la presentación del Gobierno, originándose un acalorado debate.-Se acepta designar una Comisión depuradora para investigar las represiones de Asturias.-Es aprobada la proposición de confianza por 163 votos contra diecisiete.

Madrid, 30

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, presidiendo el señor Alba.

El señor Chapaprieta explica la crisis, diciendo que el estado pasional del debate sobre el asunto Strauss obligó a plantear la confianza del Presidente.

Elogia a los nuevos ministros.

Ratifica el programa comenzado por el anterior gobierno.

Un diputado le interrumpe, preguntándole sobre la reforma constitucional y el señor Chapaprieta contesta, manifestando que también está incluida en el programa.

Interviene el señor Pérez Madrigal y en un enérgico discurso, censura a las Cortes que incurrió en claudicaciones, indultando a los traidores a la Patria.

Recuerda que los señores Alcalá Zamora y Maura nombraron rector electoral al señor Chapaprieta hace cuatro años y hoy la política aparece dirigida por el mismo triángulo.

Ataca a la Ceda que deshonró a los radicales.

Termina pidiendo la disolución de las Cortes.

El señor Santaló dice que la crisis no se ha explicado aún.

Pregunta si los nuevos ministros son más honorables que los anteriores.

El señor Samper dice que aunque a los radicales no les complació el nuevo gobierno,

sin embargo le apoyarán, por estimar imprescindible mantener el bloque, para continuar la obra económica.

Elogia los nuevos sacrificios del señor Lerroux.

Interviene el señor Barcia y pide aclaraciones a la fecha en que se transitaron los documentos de Strauss.

Interviene don Honorio Maura, criticando el desarrollo de la crisis.

Protesta de que se toren en la prensa injurias al exRey.

Contesta el señor Chapaprieta explicando la tramitación de la denuncia de Strauss.

Rechaza las habiidades para ponerle en frente del señor Lerroux.

El señor Barcia resalta que cuando se sustituyó al señor Lerroux de la Presidencia, se ocultaron en el parlamento las causas sobre el juego, a pesar de que se conocían.

Interviene el señor Gil Robles afirmando que cuando se establece una coalición para gobernar solo envuelve solida- ridad política, no administrativa.

Recuerda las acusaciones que formuló contra los señores Prieto y Carner, las cuales las mantiene.

Cuando las formuló, el señor Azaña se negó a nombrar comisiones investigadoras.

El señor Gordón Ordás pronuncia un discurso violentísimo contra el señor Gil Robles.

Habla de que cuando las represiones y fusilamientos de

Asturias se le impidió hablar en el Parlamento.

Le contesta el señor Gil Robles, afirmando que con ello pretende levantar bandera de calumnias contra el ejército.

El señor Gordón pide que se nombren comisiones depuradoras por la represión de Asturias.

Los señores Gil Robles y Chapaprieta lo aceptan, después de que aporte las pruebas.

El señor Aizpún apoya la proposición de confianza al gobierno.

Esta se aprueba por 163 votos contra 17.

Acto seguido se levantó la sesión.

EN LOS PASILLOS

El señor Maura juzgaba una equivocación traer al Parlamento, los sucesos de Asturias, pues será la muerte de las Cortes.

Otros diputados consideraban la votación de confianza poco lucida, pues votaron solo 28 radicales.

Más noticias

Madrid 30

La nota oficiosa

Cuando terminó el Consejo se facilitó a los periodistas copia de la nota oficiosa, cuyo extracto es como sigue:

De Obras públicas.—Acordóse llevar a cabo las subastas de varias obras del Estado, con relación al convenio internacional, para unificar las reglas relativas a los buques, en virtud del tratado de Bruselas de 1926.

De Justicia y Trabajo.—Se aprobó el proyecto de la ley de bases para la protección de menores.

Decreto disponiendo la aplicación de sanciones por infringir la ley de accidentes del trabajo.

De Guerra.—Decreto sobre adquisición de material.

Decreto promoviendo al empleo de brigadier al coronel don José Valera.

Se acordaron varios destinos del arma de infantería,

Decreto autorizando a las asociaciones de convalecientes el usar bandera.

Circular dirigida a los Ayuntamientos para que hagan saber a los mozos reclutas sus derechos sobre alegaciones en el acto de la clasificación.

La comisión de reforma constitucional

En el Congreso se reunió la comisión que tiene a su cargo el estudio de la Constitución, acordando proponer la reforma del artículo 125.

Se suscitó la cuestión de si debía proponerse la reforma solamente o presentarla redactada.

Después de algunas consultas volverán a reunirse para resolver este extremo.

La minoría socialista

En el Congreso también se reunió la minoría socialista

A la salida, se limitaron a manifestar que la reunión se limitó a un cambio de impresiones, como suelen hacer siempre que ocurre algún acontecimiento político.

El fiscal de la República visita a S. E.

Entre las audiencias que celebró el señor Alcalá Zamora figuró la del fiscal de la República.

Ampliación del Consejo

El Gobierno acordó la destitución del gobernador de Tenerife por debilidades que originaron el envalentamiento de los extremistas.

Se acordó excluir de las gratificaciones a los catedráticos debido a la ley de restricciones.

Se acordó recoger las monedas de diez céntimos circuladas profusamente con inscripciones y proclamas políticas.

Se acentuará la vigilancia para la expulsión de extranjeros.

Nombra abogado

Don Sigfrido Blasco designó a un abogado para que le defienda en el asunto del juego.

Una dimisión

Ha dimitido el cargo de Subsecretario de Instrucción pública, señor Villanueva.

Entrega de la alcaldía

El señor Salazar Alonso acudió al ayuntamiento, entregando la alcaldía al señor Verde Montenegro.

El personal lo ovacionó.

El señor Salazar, emocionado pronunció un discurso, dando las gracias.

Tomas de posesión

Se han posesionado de sus cargos los ministros señores Usabiaga y Bardají,

Esta se la dió el señor Le Troux.

No se pronunciaron discursos.

B O L S A

Madrid 30

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	80 45
Id. 5% amortizable.	000 00
dem 4% idem . . .	92'00
Banco de España.	610'00
Español de Crédito.	271'00
Tabacalera.	000'00
Londres.	36'15
París	48'40
Dólar	7'36

Del Extranjero

—0—

Madrid 30

Le libra una batalla decisiva

Harrar.—Dicen de Ogaden que se está librando la gran batalla decisiva.

Los etiopes permitieron el avance de los italianos para lanzarse a un gran contraataque.

Los pactos de guerra

París.—Las delegaciones de los Estados Mayores de Francia e Inglaterra conferenciaron con Londres para ampliar los pactos por tierra y aire además de la alianza marítima.

Sobre negociaciones franco-inglesas

París.—Se ha reunido esta mañana la comisión senatorial encargada de estudiar los asuntos extranjeros.

Después de pronunciar el señor Laval su acostumbrado discurso, se trató sobre la si-

función que ofrece el panorama de la política mundial.

Uno de los senadores preguntó acerca de las ventajas económicas que obtendría Francia para Marruecos, en las negociaciones franco-inglesas.

La internacionalización del Estrecho de Gibraltar

París.—El periódico «L'Echo de París» habla nuevamente de unas negociaciones relacionadas con el futuro Estatuto del Mediterráneo.

Parece que Italia piensa reclamar la internacionalización del Estrecho de Gibraltar, con un régimen análogo al canal de Suez.

Considera dicho país que es intolerable que una sola potencia pueda «echar el cerrojo» en el mar cerrado como el Mediterráneo.

Acuerdos de gran importancia

Roma.—Se cree que en la reunión que celebre el Gran Consejo fascista, que tendrá lugar el domingo, se tomarán acuerdos de gran importancia.

Las sanciones tendrán escaso efecto

Roma.—Un Círculo político bien informado asegura que Italia terminó estos días varios convenios comerciales con Alemania, Polonia, Austria, Argentina y Norteamérica.

Estos convenios aseguran el abastecimiento de carbón, lignitos, trigos, carnes y combustibles.

Esto hará que las sanciones económicas impuestas por Ginebra pierdan gran parte de su efectividad.

Italia también adoptará represalias

Roma.—Se afirma que Italia aguardará el momento oportuno para desarrollar una campaña de represalias comerciales, contra aquellos países que piensen aplicarle sanciones.

Impresión en Inglaterra

Londres.—Ha causado sensación la noticia referente a los propósitos de Italia de pedir la internacionalización del Estrecho de Gibraltar.

Se espera que este asunto dé origen a unos conflictos internacionales.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.
Angel Vizcaino González
PROCURADOR
Minero 5.—Pral, Almería

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	764 0
Temperatura máxima.	21 0
Idem mínima.	9 0
Idem media.	15 3
Idem máxima al Sol.	26 6
Humedad relativa media.	78
Evaporación en 24 horas.	1 5
Lluvia en 24 horas.	0 0
Viento dominante.	S. S. W.
Fuerza en metros por segundos.	2 0
Cielo.	despejado

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio emergente y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15.), Almería

GACETILLAS

Caida casual

En el Hospital ingresó ayer Virginia Rodríguez Pascual, de 25 años, natural de Alhama, casada, padeciendo la fractura del cubito y radio, tercio inferior de pronóstico grave, lesión que se produjo al dar una caída casual en la calle de Costa de dicho pueblo.

Quedó encamada en la Sala de Santa María.

Clases pasivas

Se han señalado los siguientes días para que las clases pasivas perciban sus haberes del mes de octubre en esta Tesorería de Hacienda.

Día 2, montepío civil y jubilados.

Día 4, montepío militar.

Día 5, retirados.

Día 6, todas las nóminas.

Estudio de presupuestos

El señor Alemán nos dijo en la visita de ayer mañana que hoy se reúne la Comisión de Hacienda, para comenzar el estudio de los presupuestos para el año 1936.

Viajero

Ha regresado de Madrid el profesor de Matemática don José Arredondo Martínez.

Hospital provincial

Guardia para hoy:

Médico, don Eusebio Alvaro.

Practicante, don Rafael Lara.

Matrona: doña Luisa Flores Vicente.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado en las últimas 24 horas:

Altas: Ninguna.

Bajas: Ninguna.

Quedaron reclusos. 54.

Asamblea anual

Durante los días 1 y 2 de noviembre próximo, se celebrarán en Madrid las sesiones de la asamblea anual de la Confederación Nacio-

nal de Maestros, con arreglo a los artículos 30 y 23 del Reglamento.

Las sesiones tendrán lugar en el Ateneo, calle del Prado, 21.

Casa de Socorro

Guardia para hoy:

Médico: don José Soriano.

Practicante, don Gabriel Bonilla.

Del Ayuntamiento

—0—

Aumento de sueldo

Doña Amparo Godoy Leal, matrona del servicio de Tología municipal, ha presentado en la secretaría del Ayuntamiento un escrito solicitando se le equipare el sueldo que percibe al de los practicantes de la Beneficencia municipal.

De aguas

Don José Alemán García, ha presentado un escrito en la secretaría del Ayuntamiento solicitando se le traslade una acometida de agua.

—En la secretaría del Ayuntamiento, ha presentado también otro escrito, don José Vivas Pérez, solicitando una acometida de agua, para la casa número 15, de la calle del General Luque.

Exclusión del impuesto de utilidades

En la secretaría del Ayuntamiento ha presentado un escrito don Francisco Mañas Haro, solicitando se le excluya del padrón de repartimiento general de utilidades.

Para instalar anuncio

Don Francisco Berruero Martínez ha presentado un escrito en la secretaría del Ayuntamiento solicitando autorización para colocar un anuncio luminoso en la fachada de una casa sita en la calle de Maura.

Denuncia

El alcalde de barrio de Los Molinos de Viento, don Juan Vidal, ha presentado en la secretaría del Ayuntamiento un escrito denunciando por ruinoso la casa, número 22, de la calle X. X. X., de aquella barriada.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 97.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 589 niños y 1.190 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario Antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 298.

Nuestro teléfono: 1587

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TITULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—**Mamá cenicienta.**—La institutriz de los Chantepot.—**María-Rosa.**—El casamiento de Clemente.—**La Señorita Millones.**—**Regnaud:** Dos ilusiones.—**Pujo:** El juicio de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cista.—**Villéard:** Irene.—**Salva de Beal:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la **Biblioteca Regina**

Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M. Francés.** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El día mante verde.—**Cecil Adavi:** Pais de ensueños.—**Eric de Cys:** i Dvina sinfonía.—**S. Nirizlav:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Triiby:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerta.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés Amada.**

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de **Aejandro Dumas**

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—**Recuerdos de Antony.**—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—**Salvador** (5 tomos).—**Catalina Blum.**—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—**Paulina.**—**Amaury.**—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—**Acté.**—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los dioses del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—**Memoria de una ciega** (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—**Jorge y Sara.**—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.

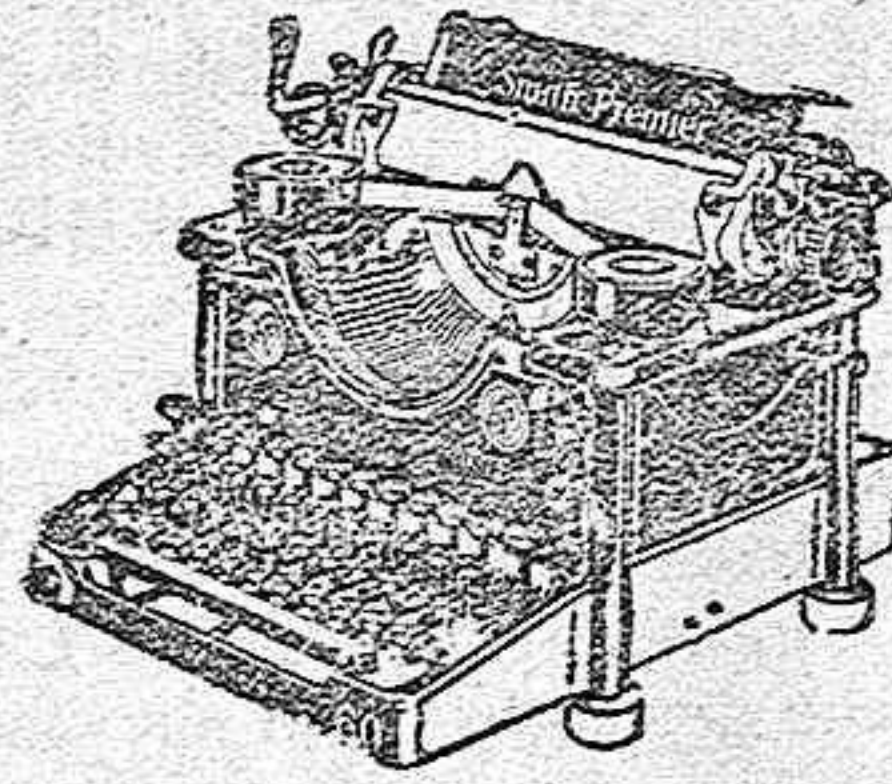
Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La **Mutual Librera.** Avenida Mistrál, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO, producto nacional.

Máquina de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

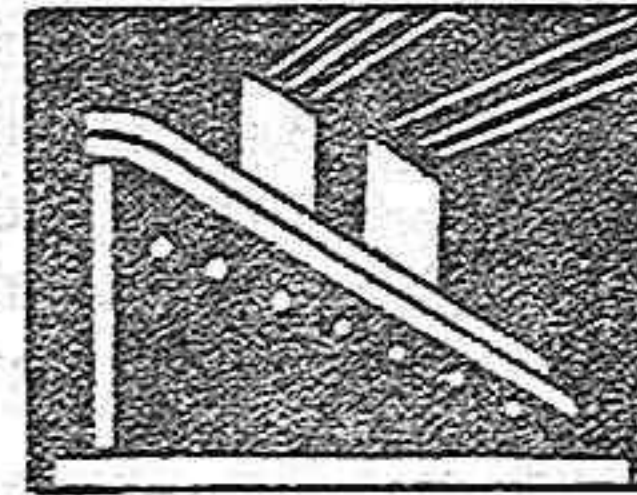
Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila-lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas
Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514



HILJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: **HILJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5. —ALMERIA.**

ESPUMA

EL MEJOR JABON

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es muy sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos

Hiperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saúrras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen en las digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán 20.

En Almería, botica de Santo Domingo 4. J. Vivas Pérez. Avenida de la República. 6.

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA